

El cumplimiento de nuestro deber institucional es indetenible, seguimos trabajando por tu seguridad

Con total entrega y responsabilidad los miembros de nuestra Policía Nacional mantienen la supervisión de las normas de prevención sanitarias y el Toque de queda. Durante las indetenibles labores observamos la manera en las que son violadas las normas de prevención sanitarias, lo que da como resultado la detención diaria de cientos de ciudadanos, quienes también son sometidos a cumplir con sanciones administrativas.

Entendemos que este proceso ha sido difícil, y el mismo nos ha afectado a todos, pero la única forma de combatir la pandemia es siendo cautelosos y cumplir con las medidas sanitarias ya conocidas. Resultando de patrullajes lunes 05 de enero: 461 personas detenidas en toque de queda; 505 sometidas a sanciones administrativas por ignorar uso de mascarillas; 305 motocicletas y 72 vehículos retenidos.

Evita detención y sanciones, cumple las normas por el bien de todos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”